

Curso: **2018/2019** :

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**

## **1. Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato en relación con la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso y Admisión a la Universidad**

### **Preámbulo**

Tal y como establecen las Instrucciones de 14 de febrero de 2018, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, sobre organización y funcionamiento de las ponencias de Bachillerato (anexo II), las ponencias elaborarán unas directrices y orientaciones generales de las diferentes asignaturas del segundo curso de Bachillerato que, respetando la autonomía pedagógica que reconoce a los centros la normativa vigente y ajustándose a lo establecido en la **Orden ECD/42/2018, de 26 de enero**, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017/2018, y la **Orden de 14 de julio de 2016**, de la Consejería de Educación por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, posibilite que todos los alumnos de nuestra Comunidad Autónoma que cursan estas enseñanzas y desean ingresar en la Universidad puedan realizar las pruebas en condiciones de igualdad.

Del mismo modo, tal y como establecen las Instrucciones de 14 de febrero de 2018 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre las orientaciones que se deben remitir a los centros en relación con la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad del alumnado procedente del Bachillerato (anexo III), se pretende con este documento respetar el derecho del alumnado a ser adecuadamente informado sobre las mismas y el de los departamentos didácticos de los centros en aquellas parcelas que son de su exclusiva competencia de acuerdo con la legislación vigente.

### **Normativa**

La normativa en la que se encuentran recogidos los contenidos de la asignatura Lengua castellana y literatura II es básicamente la siguiente:

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).**
- **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 145 de 29 de julio de 2016).**
- **Orden ECD/42/2018, de 26 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017/2018 (BOE de 26 de enero de 2018).**

### **Bloques**

Los contenidos de la asignatura se encuentran desglosados en cuatro bloques fundamentales: 1) comunicación oral: escuchar y hablar; 2) comunicación escrita: leer y escribir; 3) conocimiento de la lengua, y 4) educación literaria. En la normativa propia de la Comunidad Autónoma de Andalucía (**Orden de 14 de julio de 2016, BOJA 145 de 29 de julio de 2016**), dichos contenidos aparecen resumidos del siguiente modo

#### **Comunicación oral: escuchar y hablar**

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

### Comunicación escrita

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

### Conocimiento de la lengua

La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

### Educación literaria

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

## 2. Estructura de la prueba

Tal y como establecen las Instrucciones de 14 de febrero de 2018 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía sobre las orientaciones que se deben remitir a los centros en relación con la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad del alumnado procedente del Bachillerato (anexo III) y las Instrucciones de 14 de febrero de 2018 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía para la redacción y presentación de los exámenes de la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (anexo IV), la estructura de la prueba se ajustará a la **Orden ECD/42/2018, de 26 de enero**, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017/2018, y a la **Orden de 14 de julio de 2016**, de la Consejería de Educación por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Conforme a lo establecido en el **Real Decreto-ley 5/2016**, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa**, y a lo dispuesto en el artículo 2.3 del **Real Decreto 310/2016, de 29 de julio**, las características y el diseño de las pruebas comprenderán la matriz de especificaciones, la longitud (número mínimo y máximo de preguntas), tiempo de aplicación, la tipología de preguntas (preguntas abiertas, semiabiertas y de opción múltiple) y los cuestionarios de contexto. Todas estas características se encuentran recogidas en los artículos 5 (véase también el anexo I al que este artículo hace referencia), 6, 7 y 8 de la **Orden ECD/42/2018**, de 26 de enero.

Para entender correctamente el diseño concreto que se hace de la prueba en estas orientaciones resulta imprescindible atender a los apartados 1, 2 y 3 del artículo 8 de la **Orden ECD/42/2018, de 26 de enero**, que se refiere al contenido de las pruebas. Se ha tenido asimismo en cuenta, con absoluto rigor, la matriz de especificaciones de dicha **Orden** y los estándares de aprendizaje que en ella se contemplan para los bloques 2, 3 y 4 (véase ANEXO I de estas orientaciones). Así pues, teniendo en cuenta el material normativo vigente y presuponiendo que la próxima Orden sea continuista con las de los dos cursos anteriores, la Ponencia de Lengua castellana y Literatura II ha establecido el marco de preguntas que podrán formularse en la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (véase ANEXO II de estas orientaciones).

El tipo de examen que, por tanto, se propone en la asignatura Lengua castellana y literatura II tendrá las siguientes características:

- **Duración:** 90 minutos

## DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

- A partir de un texto literario, periodístico o ensayístico inicial se plantearán las siguientes **preguntas**:

Bloque de comunicación (50% de la puntuación, 5 puntos):

**Pregunta 1:** Identificar las ideas del texto y exponer de modo esquemático su organización (hasta 1,5 puntos).

**Pregunta 2:** Explicar cuál es la intención comunicativa del autor/a (hasta 0,5 puntos), y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (hasta 1 punto).

**Pregunta 3:** Dada una idea, elaborar un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, eligiendo el tipo de estructura que se considere adecuado (hasta 2 puntos).

Bloque de conocimiento de la lengua (25% de la puntuación, 2,5 puntos):

**Pregunta 4:** Responder a dos cuestiones referidas respectivamente a los siguientes apartados:

**4a.** Ejercicios relacionados con el reconocimiento y análisis sintáctico de fragmentos del texto (hasta 1,5 puntos).

**4b.** Ejercicios de reconocimiento y uso de la lengua bajo diversas condiciones y con distintas intenciones (hasta 1 punto).

Bloque de educación literaria (25% de la puntuación, 2,5 puntos):

**Pregunta 5:** Responder a dos cuestiones referidas respectivamente a los siguientes apartados:

**5a.** Exposición de uno de los temas relacionados en el ANEXO II (hasta 1 punto).

**5b.** Comentario guiado sobre aspectos temáticos, formales y contextuales de las lecturas recomendadas (hasta 1,5 puntos), referidas en el ANEXO III.

### 3. Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba

Como instrucciones básicas, esta ponencia establece las siguientes:

- Debe prestarse atención a la duración de la prueba (90 minutos).
- Antes de contestar, es imprescindible leer atentamente las dos opciones (A y B).
- Debe elegirse solo una de las opciones: la opción A o la opción B.
- La puntuación de cada cuestión está indicada junto al enunciado.

Los únicos materiales permitidos en la prueba son los útiles de escritura, cuya tinta debe ser siempre del mismo color (azul o negro). Queda prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico.

### 4. Criterios generales de corrección

La calificación del ejercicio se efectuará de acuerdo con los siguientes principios:

1. La distribución de las calificaciones queda desglosada en el apartado 2 (Estructura de la prueba) de estas orientaciones.

2. Criterios generales de corrección: se valorarán, en su conjunto, el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- La precisión y claridad en la expresión.
- El orden y coherencia de la exposición (estructura de la exposición, argumentación, adecuación a las cuestiones o temas propuestos, etc.).
- La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).

3. Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas.

Acerca de los criterios específicos de corrección, véase el ANEXO IV de estas orientaciones.

## 5. Anexos

### ANEXO I

#### **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II. 2º Bachillerato**

##### **Matriz de especificaciones**

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. Estándares de aprendizaje evaluables.**

- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- Describe los rasgos morfosintácticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

#### **Bloque 3. Estudio de la lengua. Estándares de aprendizaje evaluables.**

- Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos explicando su significado.
- Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
- Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distintos tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

#### **Bloque 4. Educación literaria. Estándares de aprendizaje evaluables.**

- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

**ANEXO II**

**MARCO DE REFERENCIA PARA LAS PREGUNTAS**

**Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

1. El alumno/a deberá identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización.
2. El alumno/a deberá explicar cuál es la intención comunicativa del autor/a y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual.
3. Dada una idea, el alumno/a deberá elaborar un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado.

**Bloque 3. Estudio de la lengua.**

4. El alumno/a deberá responder a una de las cuestiones del apartado 4a y a otra del apartado 4b sin que puedan repetirse cuestiones del mismo apartado en las opciones A y B del examen:
  - 4a. Ejercicios relacionados con el reconocimiento y análisis sintáctico de fragmentos del texto:
    - Analizar sintácticamente un fragmento del texto propuesto.
    - Identificar y explicar las relaciones sintácticas entre las oraciones de un fragmento del texto propuesto.
  - 4b. Ejercicios de reconocimiento y uso de la lengua bajo diversas condiciones y con distintas intenciones:
    - Analizar la formación de dos palabras del texto.
    - Explicar el significado de dos palabras o expresiones del texto.
    - Identificar la clase y función de dos palabras señaladas en el texto.
    - Realizar dos transformaciones gramaticales en un texto.
    - Señalar dos marcas de objetividad o subjetividad en un texto.

**Bloque 4. Educación literaria.**

5. El alumno/a deberá responder a una de las cuestiones del apartado 5a y a otra del apartado 5b sin que puedan repetirse cuestiones del mismo apartado en las opciones A y B del examen:
  - 5a.
    1. La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias [noventayochista, novecentista], autores y obras representativos.
    2. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias [existencial-tremendista, social y experimental], autores y obras representativos.
    3. La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias [poemática, histórica y de memorias], autores y obras representativos.
    4. La poesía desde el Modernismo a las vanguardias [futurismo, ultraísmo, surrealismo], autores y obras representativos.
    5. La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.
    6. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias [testimonial, social y del conocimiento], autores y obras representativos.
    7. La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias [poesía culturalista, de la experiencia y neovanguardista], autores y obras representativos.
    8. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias [la comedia burguesa, el esperpento, el teatro poético], autores y obras representativos.
    9. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias [teatro de humor, realista y vanguardista], autores y obras representativos.
  - 5b. Responder con preguntas guiadas a cuestiones sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de las lecturas recomendadas. [Puede verse la tipología de preguntas en los modelos de exámenes]

**ANEXO III**

**Lecturas recomendadas**

Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*  
Luis Cernuda, *La realidad y el deseo*  
Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera*  
Alberto Méndez, *Los girasoles ciegos*

**ANEXO IV**

**ACLARACIONES SOBRE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

**Criterios específicos para la calificación de las preguntas:**

**Pregunta 1.**

Se otorgará un máximo de 1,5 puntos a la explicación adecuada de la organización de las ideas del texto si:

- se identifican las ideas del texto;
- se expone de modo esquemático la organización de las ideas;
- se determina y explica, en su caso, el tipo de estructura textual existente.

**Pregunta 2.**

Se calificará con un máximo de 0,5 puntos la explicación adecuada de la intención comunicativa del autor/a y con un máximo de un 1 punto la mención explícita y el comentario, claro y conciso, de dos mecanismos de cohesión distintos presentes en el texto que refuercen la coherencia textual.

**Pregunta 3.**

Se concederá un máximo de 2 puntos si el alumno elabora un discurso bien organizado a partir del tema propuesto, expone sus ideas de forma precisa y ordenada, utiliza con destreza los argumentos y refleja claramente una posición personal, crítica y fundamentada.

Para la elaboración del discurso, podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un texto articulado, coherente y gramaticalmente correcto.

**Pregunta 4a.**

Obtendrá la máxima calificación (hasta 1,5 puntos), según la cuestión planteada, el alumno que

- identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento propuesto;
- identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento propuesto y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre las mismas.

**Pregunta 4b.**

Obtendrá la máxima calificación (hasta 1 punto), según la cuestión planteada en el examen, el alumno/a que:

- analice correctamente la formación de dos palabras del texto;
- explique de forma clara y precisa el significado de dos palabras o expresiones del texto;
- identifique correctamente la clase y función de dos palabras del texto;
- realice correctamente dos transformaciones gramaticales en el texto;
- señale justificadamente dos marcas de objetividad o subjetividad en el texto.

**Pregunta 5a.**

Para obtener la máxima calificación (hasta 1 punto), el alumno/a deberá responder a un tema de Historia de la Literatura elegido entre los relacionados en el ANEXO II del Bloque 4. Educación literaria, exponiendo de forma breve, con coherencia y corrección, las tendencias, autores y obras representativos del género y segmento cronológico indicados.

**Pregunta 5b.**

Para obtener la máxima calificación (hasta 1,5 puntos), el alumno/a deberá responder con claridad y precisión a las cuestiones guiadas que se plantean sobre aspectos temáticos, formales y contextuales de las obras de lectura recomendadas, referidas en el ANEXO III.



**6º Modelo de prueba-1**

**OPCIÓN A**

En el pueblo, la tienda de objetos de escritorio era al mismo tiempo librería y centro de suscripciones. Andrés iba a ella a comprar papel y algunos periódicos. Un día le chocó ver que el librero tenía quince o veinte tomos con una cubierta donde aparecía una mujer desnuda. Eran de estas novelas a estilo francés; novelas pornográficas, torpes, con cierto barniz psicológico, hechas para uso de militares, estudiantes y gente de poca mentalidad.

El fenómeno parecía paradójico, y, sin embargo, era natural. Andrés había oído a su tío Iturrioz que en Inglaterra, en donde las costumbres eran internamente de una libertad extraordinaria, libros, aun los menos sospechosos de libertinaje, estaban prohibidos, y las novelas que las señoritas francesas o españolas leían delante de sus madres, allí se consideraban nefandas.

En Alcolea sucedía lo contrario: la vida era de una moralidad terrible; llevarse a una mujer sin casarse con ella era más difícil que raptar la Giralda de Sevilla a las doce del día; pero, en cambio, se leían libros pornográficos, de una pornografía grotesca por lo trascendental.

Todo esto era lógico. En Londres, al agrandarse la vida sexual por la libertad de costumbres, se achicaba la pornografía; en Alcolea, al achicarse la vida sexual, se agrandaba la pornografía.

«¡Qué paradoja esta de la sexualidad –pensaba Andrés al irse a su casa–. En los países donde la vida sexual era tan mezquina y tan pobre, las alusiones eróticas a la vida del sexo estaban en todo.»

Y era natural, era en el fondo un fenómeno de compensación.

Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*

**CUESTIONES**

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. indique y explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos), y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Existe una educación sexual sana en nuestro país? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, en respuesta a la pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado (2 puntos).
- 4a. Explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del siguiente fragmento:  
*llevarse a una mujer sin casarse con ella era más difícil que raptar la Giralda de Sevilla a las doce del día* (1,5 puntos).
- 4b. Analice cómo están formadas las siguientes palabras subrayadas en el texto: psicológico, pornografía (1 punto).
- 5a. Exponga brevemente el siguiente tema: La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias [noventayochista, novecentista], autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Indique en qué parte de la obra se localiza este fragmento, comente brevemente cómo se refleja en el texto la situación cultural de la época y describa de modo sucinto algún episodio de la vida de Andrés en Alcolea (1,5 puntos).

## OPCIÓN B

### *Eficacia*

Al ver la foto de Torrent sentado a la mesa con Puigdemont en la sede de los fascistas (alias nacionalistas) europeos, recordé la frase de Joseph Roth: "Un Viernes fue a visitar a un Domingo por ver cómo era y volvió a casa muy satisfecho, pero triste de ser un Viernes". En un segundo se pusieron de acuerdo. No se sabe en qué ya que cuanto dice esa gente es mentira y la verdad es otra y oculta. A veces sus mentiras son tan enormes que las creen ellos mismos.

Mientras tanto en Madrid un Zoido llamaba al Superior Tupé del Reino y de la Reina (esto era por Sánchez), pero comunicaba. Envié entonces a un propio con un papel, pero por el camino hizo un alto para el café y se olvidó el papel en la cafetería. No importaba, ya el Presidente había terminado con los resultados del Betis-Málaga y frotándose las manos dijo que había que impugnar. ¿El qué?, preguntó su Primera de a Bordo. Tú impugna y déjame en paz, fue la respuesta.

Al día siguiente se supo que habían impugnado el partido del Betis, pero daba igual porque un Par de la Justicia que pasaba por cafetería había visto el papelito, lo había leído y se había dicho para sí, "Esto, fijo que es de Luis Carlos de las Cuevas y los Hoyos, lo pierde todo". Fue a entregárselo, pero estaba tomando café en el mismo lugar del que venía con el papelito así que se lo dejó a la secretaria. Cierro que tampoco estaba, por las rebajas en El Corte Inglés, pero el bedel sí estaba y al ver el nombre del papelito se lo llevó a la Primera de a Bordo. "Esto de parte del señor de las Cuevas y los Hoyos, más conocido como 'El Perforao". Dejó el papelito sobre la mesa. Por entonces la Primera de a Bordo no estaba, pero sí un Mandoble de Movistar, el cual miró el papelito y pensó, "¡Gran prueba de que hay que subir la tasa de Internet!". Y así se hizo.

Félix de Azúa, elpaís.com (30/01/2018)

## CUESTIONES

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Indique y explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos), y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Cree que la eficacia sobresale en la política? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, en respuesta a la pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado (2 puntos).
- 4a. Analice sintácticamente el siguiente fragmento: *Al día siguiente se supo que habían impugnado el partido del Betis* (1,5 puntos).
- 4b. Señale dos marcas de subjetividad presentes en el texto (1 punto).
- 5a. Exponga brevemente el siguiente tema: El teatro desde 1940 a nuestros días: tendencias [teatro de humor, realista y vanguardista], autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Explique el porqué del título *Historia de una escalera*, describa brevemente alguna escena relevante que ocurra en dicho lugar y comente algún rasgo característico del teatro de Buero Vallejo (1,5 punto).



**7º Criterios específicos del modelo de prueba-1**

**OPCIÓN A**

- 1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:
  - a) Las ideas del texto.
  - b) La organización de las ideas.
  - c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.
  
- 2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).  
El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si indica y explica adecuadamente la intención comunicativa.  
Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.
  
- 3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.
  
- 4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).
  - 4a. Explicar las relaciones sintácticas entre las oraciones del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre las mismas.
  - 4b. Analizar la formación de las palabras subrayadas en el texto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que analice correctamente la formación de las palabras subrayadas en el texto
  
- 5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).
  - 5a. Desarrollar el tema propuesto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma breve, con coherencia y corrección, las tendencias de la novela [noventayochista y novecentista] desde principios del siglo XX a 1939, citando los autores y obras más representativos.
  - 5b. Responder a cuestiones guiadas sobre *El árbol de la ciencia*** (hasta 1,5 puntos).  
Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno/a deberá localizar correctamente el fragmento propuesto, comentar brevemente la situación cultural de la época reflejada en el texto y describir algún episodio relevante.
  
- 6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:
  - a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
  - b) La precisión y claridad en la expresión.
  - c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
  - d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
  - e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.
  
- 7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

**OPCIÓN B**

**1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- a) Las ideas del texto.
- b) La organización de las ideas.
- c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.

**2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).

El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si explica adecuadamente la intención comunicativa del autor.

Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.

**3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.

**4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).

**4a. Analizar sintácticamente el fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento.

**4b. Identificar y comentar dos marcas de subjetividad presentes en el texto** (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que señale de forma breve, justificada y clara dos marcas de subjetividad presentes en el texto.

**5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).

**5a. Desarrollar el tema propuesto** (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma breve, con coherencia y corrección, las tendencias del teatro desde 1940 a nuestros días [teatro de humor, realista y vanguardista], citando los autores y obras más representativos.

**5b. Responder a cuestiones guiadas sobre *Historia de una escalera*** (hasta 1,5 puntos).

Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno/a deberá explicar razonadamente el sentido del título, describir brevemente alguna escena relevante y comentar de forma clara y concisa algún rasgo característico del teatro de Buero Vallejo.

**6. Aspectos formales** (hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- b) La precisión y claridad en la expresión.
- c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.

**7. Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0,25).

**6º Modelo de prueba-2**

**OPCIÓN A**

ELVIRA.— Fernando.

FERNANDO.— ¡Hola!

ELVIRA.— ¿Podrías acompañarme hoy a comprar un libro? Tengo que hacer un regalo y he pensado que tú me ayudarías muy bien a escoger.

FERNANDO.— No sé si podré.

(Pausa.)

ELVIRA.— Procúralo, por favor. Sin ti no sabré hacerlo. Y tengo que darlo mañana.

FERNANDO.— A pesar de eso no puedo prometerte nada. (Ella hace un gesto de contrariedad.) Mejor dicho: casi seguro que no podrás contar conmigo. (Sigue mirando por el hueco.)

ELVIRA.— (Molesta y sonriente.) **¡Qué caro te cotizas!** (Pausa.) Mirame un poco, por lo menos. No creo que cueste mucho trabajo mirarme... (Pausa.) ¿Eh?

FERNANDO.— (Levantando la vista.) ¿Qué?

ELVIRA.— Pero ¿no me escuchabas? ¿O es que no quieres enterarte de lo que te digo?

FERNANDO.— (Volviéndole la espalda.) Déjame en paz.

ELVIRA.— (Resentida.) ¡Ah! ¡Qué poco te cuesta humillar a los demás! ¡Es muy fácil... y muy cruel humillar a los demás! Te aprovechas de que te estiman demasiado para devolverte la humillación..., pero podría hacerse...

FERNANDO.— (Volviéndose furioso.) ¡Explica eso!

ELVIRA.— Es muy fácil presumir y despreciar a quien nos quiere, a quien está dispuesto a ayudarnos... A quien nos ayuda ya... Es muy fácil olvidar esas ayudas...

FERNANDO.— (Iracundo.) ¿Cómo te atreves a echarme en cara tu propia ordinariez? **¡No puedo sufrirte!** ¡Vete!

ELVIRA.— (Arrepentida.) ¡Fernando, perdóname, por Dios! Es que...

FERNANDO.— ¡Vete! ¡No puedo soportarte! No puedo resistir vuestros favores ni vuestra estupidez. ¡Vete! (Ella ha ido retrocediendo muy afectada. Se entra, llorosa y sin poder reprimir apenas sus nervios. Fernando, muy alterado también, saca un cigarrillo. Al tiempo de tirar la cerilla.) ¡Qué vergüenza!

Antonio Buero Vallejo, *Historia de una escalera*

**CUESTIONES**

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Resulta cruel humillar a los demás? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, en respuesta a esta pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado (2 puntos).
- 4a. Explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del siguiente fragmento: *Tengo que hacer un regalo y he pensado que tú me ayudarías muy bien a escoger* (1,5 puntos).
- 4a. Explique el sentido que tienen en el texto las expresiones subrayadas y en letra negra (1 punto).
- 5a. Exponga brevemente el siguiente tema: El teatro desde 1939 a nuestros días. Tendencias [teatro de humor, realista y vanguardista], autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Indique en qué parte de la obra se localiza este fragmento y comente dos rasgos, apoyados en ejemplos del texto, característicos de la dramaturgia de Buero Vallejo (1,5 puntos).

**OPCIÓN B**

***La estupidez***

El matrimonio siempre ha sido mal negocio para las mujeres. Vendidas por sus padres, compradas por sus maridos, su valor todavía equivale, en muchas partes del mundo, al importe de su dote, como si una esposa no valiera nada en sí misma, como si el hombre que la ha escogido tuviera derecho a cobrar por cargar con ella. Más allá de las joyas, los cinturones de oro, las sedas recamadas de los trajes de boda, la recién casada ha sido, tradicionalmente, el mejor negocio para su flamante esposo, una esclava doméstica que trabaja sin descanso, en todos los frentes de la casa, a cambio de su sustento. Esa es también nuestra tradición, y todo lo que hemos conseguido a partir de ahí lo hemos hecho solas, sin ayuda de nadie. Dejar de ser una propiedad de otro para convertirnos en dueñas de nuestro propio destino no ha sido una tarea fácil. Para comprobarlo, basta con repasar la infinidad de chistes, insultos, frases hechas y normas sociales que perpetúan, en el lenguaje y los usos de la vida cotidiana, situaciones que hemos dejado atrás. Un ejemplo frecuente, significativo, es la tendencia a culpar a las mujeres de los defectos de sus maridos. Que cuando un amigo dice, oye, qué raro está Fulanito, ¿no?, el otro conteste, ya, pero no creas, es que su mujer le presiona mucho, o es que su mujer gasta demasiado, o es que su mujer le tiene encerrado, o... Por eso, y porque es igual de injusto, de estúpido, convertir la elegancia de una mujer en una virtud de su marido, me ha irritado tan profundamente la atención que se ha prestado al traje de Melania. Que baste con un color y un par de guantes para comparar a Trump con Kennedy, vía Jackie, es más de lo que estoy dispuesta a soportar. Ahora la estupidez sucede al crimen, escribió Luis Cernuda. Pues eso.

Almudena Grandes, *elpaís.com* (23-01-2017)

**CUESTIONES**

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa de la autora (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Está suficientemente valorada la situación de la mujer en el mundo actual? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, en respuesta a la pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado (2 puntos).
- 4a. Analice sintácticamente el siguiente fragmento: *El matrimonio siempre ha sido mal negocio para las mujeres.* (1,5 puntos)
- 4b. Ponga en estilo indirecto (0,5 puntos) y en voz pasiva (0,5 puntos) la siguiente oración: *Ahora la estupidez sucede al crimen, escribió Luis Cernuda.*
- 5a. Exponga brevemente el siguiente tema: La poesía desde 1940 a los años 70. Tendencias [testimonial, social y del conocimiento], autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Indique qué clase de personas sufren en *Los girasoles ciegos* la represión ideológica, describa algún episodio en que se aprecie dicha represión y relacione la obra con el momento histórico de los hechos que se cuentan en ella (1,5 puntos).

## 7º Criterios específicos del modelo de prueba-2

### OPCIÓN A

- 1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1,5 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:
  - a) Las ideas del texto.
  - b) La organización de las ideas.
  - c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.
- 2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).  
El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si indica y explica adecuadamente la intención comunicativa.  
Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.
- 3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.
- 4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).
  - 4a. Explicación de las relaciones sintácticas entre las oraciones del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre las mismas.
  - 4b. Explicación del significado en el texto de las expresiones subrayadas y en negrita** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que demuestre una adecuada capacidad para explicar de forma clara y precisa el sentido que tienen en el texto las expresiones subrayadas y en negrita.
- 5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).
  - 5a. Desarrollo del tema propuesto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma ordenada y clara las tendencias del teatro [teatro de humor, realista y vanguardistas] desde 1939 a nuestros días, citando los autores y obras más representativos.
  - 5b. Comentario guiado sobre *Historia de una escalera*** (hasta 1,5 puntos).  
Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno/a deberá localizar correctamente el fragmento propuesto, y comentar de forma breve y clara dos rasgos, presentes en el texto, característicos de la dramaturgia de Buero Vallejo.
- 6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:
  - a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
  - b) La precisión y claridad en la expresión.
  - c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
  - d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
  - e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.
- 7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

**OPCIÓN B**

- 1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:
  - a) Las ideas del texto.
  - b) La organización de las ideas.
  - c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.
- 2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).  
El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si explica adecuadamente la intención comunicativa del autor.  
Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.
- 3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.
- 4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).
  - 4a. Análisis sintáctico del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento.
  - 4b. Transformación de la oración propuesta en estilo indirecto y en voz pasiva** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que ponga correctamente en estilo indirecto y en voz pasiva la oración del texto que se propone.
- 5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).
  - 5a. Desarrollo del tema propuesto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma breve y clara las tendencias de la poesía [testimonial, social y del conocimiento] desde 1939 a los años 70, citando los autores y obras más representativos.
  - 5b. Comentario guiado sobre *Los girasoles ciegos*** (hasta 1,5 puntos).  
Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno/a deberá indicar con claridad quiénes son las personas que sufren en los relatos la represión ideológica, describir brevemente algún episodio en que se aprecie dicha represión y poner en relación la obra con el momento histórico de los hechos contados.
- 6. Aspectos formales** (hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:
  - a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
  - b) La precisión y claridad en la expresión.
  - c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
  - d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
  - e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.
- 7. Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0,25).



**6º Modelo de prueba-3**

**OPCIÓN A**

**TIERRA NATIVA**

Es la luz misma, la que abrió mis ojos  
Toda ligera y tibia como un sueño,  
Sosegada en colores delicados  
Sobre las formas puras de las cosas.

El encanto de aquella tierra llana,  
Extendida como una mano abierta,  
Adonde el limonero encima de la fuente  
Suspendía su fruto entre el ramaje.

El muro viejo en cuya barda abría  
A la tarde su flor azul la enredadera,  
Y al cual la golondrina en el verano  
Tornaba siempre hacia su antiguo nido.

El susurro del agua alimentando,  
Con su música insomne en el silencio,  
Los sueños que la vida aún no corrompe  
El futuro que espera como página blanca.

Todo vuelve otra vez vivo a la mente,  
Irreparable ya con el andar del tiempo,  
Y su recuerdo ahora me traspasa  
El pecho tal puñal fino y seguro.

Raíz del tronco verde, ¿quién la arranca?  
Aquel amor primero, ¿quién lo vence?  
Tu sueño y tu recuerdo, ¿quién lo olvida,  
Tierra nativa, más mía cuanto más lejana?

Luis Cernuda, *Como quien espera el alba*

**CUESTIONES**

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Pueden los recuerdos traspasar el pecho como un puñal? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, en respuesta a la pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado (2 puntos).
- 4a. Analice sintácticamente el siguiente fragmento: *Todo vuelve otra vez vivo a la mente* (1,5 puntos).
- 4a. Analice cómo están formadas las siguientes palabras subrayadas en el texto: enredadera, irreparable (1 punto).
- 5a. Exponga brevemente el siguiente tema: La poesía del grupo poético del 27. Etapas, autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Indique en qué fase de la trayectoria poética de Luis Cernuda se localiza este poema, comente brevemente la métrica y ponga en relación el texto con el momento histórico de su producción (1,5 puntos).

### OPCIÓN B

#### **Polémica en Mislata: cajas de petardos para niños, bolsos rosas para las niñas**

*El Ayuntamiento explica que es algo "heredado" y que el año que viene los regalos serán todos iguales*

Unos regalos a los presidentes infantiles y a las falleras mayores infantiles de las fallas de Mislata abrió la polémica. La tradicional visita de los menores al pleno municipal en la previa a la semana de fallas dejó a cada uno de los jóvenes con un regalo, pero bien distintos según el sexo. Así, mientras los niños recibieron una caja de petardos (vacía, sin ningún tipo de contenido pirotécnico), las niñas se fueron a casa con un bolso de color rosa.

"Las niñas también tiran petardos" o "yo creo que deberían ser petardos para todos que seguro que les hará más ilusión que el bolso" fueron algunos de los comentarios que respondieron a la fotografía en el Facebook del Ayuntamiento con preguntas de si así pretendía promover la igualdad el consistorio o por qué no había una caja de petardos para ellas.

"Es un acto heredado, los regalos son los mismos desde hace mucho tiempo y los hace un proveedor vinculado a las fallas de Mislata", han explicado desde el consistorio quienes han incidido, además, en que la elección del detalle que se da a cada niño lo elige la Agrupación de Fallas de Mislata aunque lo pague el consistorio.

La polémica ya la advirtió el propio concejal de Fiestas, Toni Arenas, antes de que se dieran los presentes, y de hecho, para el año que viene ya han pedido desde el consistorio a la Agrupación de Fallas que elijan un mismo motivo para todos sin diferenciar por sexos.

La entrega de los regalos se dio, además, el miércoles 7 de marzo, un día antes del Día de la Mujer para el que había convocada una huelga feminista así como paros y una gran manifestación que tiñó las calles reclamando igualdad entre hombres y mujeres.

Como indican desde el Ayuntamiento, la visita de los presidentes infantiles y de las falleras es algo habitual que se realiza todos los años en el que los más pequeños viven una tarde de convivencia con el propio primer edil, el concejal de Fiestas y el presidente de la Agrupación de Fallas y le exponen todas las dudas al alcalde. Una jornada que se saldó con unos regalos polémicos que, en un principio, ya no volverán a diferenciar por sexos.

Diego A. San José, elmundo.es (12-03-2018)

### CUESTIONES

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Incide en la igualdad de género el hecho de diferenciar los regalos por sexos? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, en respuesta la pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado (2 puntos).
- 4a. Explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del siguiente fragmento: *La polémica ya la advirtió el propio concejal de Fiestas, Toni Arenas, antes de que se dieran los presentes* (1,5 puntos).
- 4b. Explique el sentido que tienen en el texto las palabras subrayadas: detalle, presentes (1 punto)
- 5a. Desarrolle el tema siguiente: La novela desde 1939 a los años 70. Tendencias [existencial, social y experimental] autores y obras representativas (1 punto).
- 5b. Indique qué personajes de *El árbol de la ciencia*, y en qué parte de la novela, aluden al título de la misma, y relacione el sentido de este título con el momento histórico de la obra (1,5 puntos).

**7º Criterios específicos del modelo de prueba-3**

**OPCIÓN A**

- 1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:
  - a) Las ideas del texto.
  - b) La organización de las ideas.
  - c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.
  
- 2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).  
El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si indica y explica adecuadamente la intención comunicativa.  
Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.
  
- 3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.
  
- 4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).
  - 4a. Análisis sintáctico del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento.
  - 4b. Análisis de la formación de las palabras subrayadas en el texto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que analice correctamente la formación de las palabras subrayadas en el texto.
  
- 5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).
  - 5a. Desarrollo del tema propuesto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma ordenada y clara las etapas de la trayectoria poética del 27, citando los autores y obras más representativos.
  - 5b. Comentario guiado sobre *La realidad y el deseo*** (hasta 1,5 puntos).  
Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno/a deberá indicar la fase de la trayectoria poética de Luis Cernuda en que localiza este poema, comentar brevemente la métrica y poner en relación el texto con el momento histórico de su producción.
  
- 6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:
  - a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
  - b) La precisión y claridad en la expresión.
  - c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
  - d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
  - e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.
  
- 7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

**OPCIÓN B**

**1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- a) Las ideas del texto.
- b) La organización de las ideas.
- c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.

**2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).

El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si explica adecuadamente la intención comunicativa del autor.

Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.

**3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.

**4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).

**4a. Explicación de las relaciones sintácticas entre las oraciones del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre las mismas.

**4b. Explicación del significado de las palabras subrayadas en el texto** (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que demuestre una adecuada capacidad para explicar de forma clara y precisa el sentido que tienen en el texto las palabras subrayadas.

**5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).

**5a. Desarrollo del tema propuesto** (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma breve y clara las tendencias de la novela [existencial, social y experimental] desde 1939 a los años 70, citando los autores y obras más representativos.

**5b. Comentario guiado sobre *El árbol de la ciencia*** (hasta 1,5 puntos).

Para obtener la máxima calificación, el alumno/a deberá indicar qué personajes de *El árbol de la ciencia*, y en qué parte de la novela, aluden al título de la misma, y relacionar el sentido de este título con el momento histórico de la obra (1,5 puntos).

**6. Aspectos formales** (hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- b) La precisión y claridad en la expresión.
- c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.

**7. Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0,25).

**6º Modelo de prueba-4**

**OPCIÓN A**

En los campos de La Acebeda le encontraron, exhausto y agonizando, unos labriegos que, al principio, le creyeron muerto, pero cuando decidieron descalzarle para hacerse con las botas del cadáver, oyeron cómo aquella cabeza ensangrentada pedía agua. Iba vestido con el uniforme del ejército que acababa de ganar la guerra y tiritaba con estertores de vencido.

Ahora sabemos que se consideraron varias alternativas, desde enterrarle vivo porque a saber quién le había disparado, hasta dejarle morir entre la jara y, después de muerto, informar a las autoridades del hallazgo. Pero una anciana resoluta decidió darle el agua que pedía y limpiarle la cara con su refajo.

«Todos somos hijos de Dios, hasta éstos», dijo. Comenzó así una sucesión de atenciones al herido que se prolongó durante tres días y logró mantener vivo a aquel muerto. Todo se conjuraba para que le resultara imposible abdicar de la vida como se abdicaba de un sueño al despertar.

Le mantuvieron allí, entre la jara, en parte por miedo y en parte para evitar el riesgo de que muriera en el traslado. Trataron la herida con inútiles ungüentos, le abrigaron con una manta y le proporcionaron agua y un poco de alimento. Hoy sabemos que, en los tiempos que corrían, todo aquello fue un derroche de misericordia que Alegría agradeció evitando mencionar sus nombres.

Que alguien se acercara a un hombre agusanado, pastoso de excrementos y de sangre, levantase su cabeza y pusiera agua en sus labios suavemente, dosificase a cucharadas sopicaldos digeribles por los muertos y pronunciara alguna frase de consuelo, todo aquello, pensó, era señal de que algo humano había sobrevivido a los estragos de la guerra. De no haber sido por las grietas de sus labios reseca, Alegría habría sonreído. Así lo contó y así lo reflejamos.

Alberto Méndez, *Los girasoles ciegos*

**CUESTIONES**

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Puede llegar a ser un derroche de misericordia ayudar al necesitado? A partir de la pregunta, elabore un discurso argumentativo entre 150 y 200 palabras (1,5 puntos).
- 4a. Analice sintácticamente el siguiente fragmento: *Así lo contó y así lo reflejamos* (1,5 puntos).
- 4b. Identifique la clase y función de las dos palabras subrayadas en el texto: quién, alguien (1 punto).
- 5a. Desarrolle el tema siguiente: La novela desde 1975 a nuestros días. Tendencias [poemática, histórica y de memorias], autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Indique en qué parte de la obra se localiza este texto y explique brevemente a qué elementos del relato remiten los verbos que cierran el fragmento: “Así lo contó y así lo reflejamos.” (1,5 puntos).

### OPCIÓN B

“Las cosas no son como las vemos, sino como las recordamos”, escribió Valle-Inclán. Se refería sin duda a cómo son las cosas en la literatura, irrealidad a la que el poder de persuasión del buen escritor y la credulidad del buen lector confieren una precaria realidad.

Para casi todos los escritores, la memoria es el punto de partida de la fantasía, el trampolín que dispara la imaginación en su vuelo impredecible hacia la ficción. Recuerdos e invenciones se mezclan en la literatura de creación de manera a menudo inextricable para el propio autor, quien, aunque pretenda lo contrario, sabe que la recuperación del tiempo perdido que puede llevar a cabo la literatura es siempre un simulacro, una ficción en la que lo recordado se disuelve en lo soñado y viceversa.

Por eso la literatura es el reino por excelencia de la ambigüedad. Sus verdades son siempre subjetivas, verdades a medias, relativas, verdades literarias que con frecuencia constituyen inexactitudes flagrantes o mentiras históricas. Aunque la cinematográfica batalla de Waterloo que aparece en *Los miserables* nos exalte, sabemos que esa fue una contienda que libró y ganó Víctor Hugo, y no la que perdió Napoleón. O, para citar un clásico valenciano medieval, la conquista de Inglaterra por los árabes que describe el *Tirant lo Blanc* es totalmente convincente y nadie se atrevería a negarle verosimilitud con el mezquino argumento de que en la historia real jamás un ejército árabe atravesó el Canal de la Mancha.

Mario Vargas Llosa, *La verdad de las mentiras*

### CUESTIONES

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Es la literatura el reino de la ambigüedad? Elabore un discurso con estructura deductiva, entre 150 y 200 palabras, en respuesta a la pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado (2 puntos).
- 4a. Explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del siguiente fragmento: “*Las cosas no son como las vemos, sino como las recordamos*” (1,5 puntos).
- 4b. Analice cómo están formadas las siguientes palabras subrayadas en el texto: impredecible, cinematográfica (1 punto)
- 5a. Desarrolle el tema siguiente: El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939. Tendencias [la comedia burguesa, el esperpento, el teatro poético], autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Comente brevemente la relación de Andrés Hurtado con su padre y describa dos personajes de dicha familia con los que Andrés mantiene una relación más estrecha (1,5 puntos).



**7º Criterios específicos del modelo de prueba-4**

**OPCIÓN A**

- 1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:
  - a) Las ideas del texto.
  - b) La organización de las ideas.
  - c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.
- 2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).  
El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si indica y explica adecuadamente la intención comunicativa.  
Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.
- 3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.
- 4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).
  - 4a. Análisis sintáctico del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento.
  - 4b. Identificación de la clase y función de las palabras subrayadas en el texto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique correctamente cuál es la clase y la función de las dos palabras subrayadas en el texto.
- 5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).
  - 5a. Desarrollo del tema propuesto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma ordenada y clara las tendencias de la novela [poemática, histórica y de memorias] desde 1975 a nuestros días, citando los autores y obras más representativos.
  - 5b. Comentario guiado sobre *Los girasoles ciegos*** (hasta 1,5 puntos).  
Para obtener la máxima calificación, el alumno/a deberá indicar con precisión en qué parte de la obra se localiza este fragmento y explicar brevemente a qué elementos del relato remiten los verbos que lo cierran: "Así lo contó y así lo reflejamos."
- 6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:
  - a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
  - b) La precisión y claridad en la expresión.
  - c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
  - d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
  - e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.
- 7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

**OPCIÓN B**

**1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- a) Las ideas del texto.
- b) La organización de las ideas.
- c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.

**2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).

El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si explica adecuadamente la intención comunicativa del autor.

Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.

**3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.

**4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).

**4a. Explicación de las relaciones sintácticas entre las oraciones del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre las mismas.

**4b. Análisis de la formación de las palabras subrayadas en el texto** (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que analice correctamente la formación de las dos palabras subrayadas en el texto

**5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).

**5a. Desarrollo del tema propuesto** (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma breve y clara las tendencias del teatro [la comedia burguesa, el esperpento, el teatro poético] desde principios de siglo hasta 1939, citando los autores y obras más representativos.

**5b. Comentario guiado sobre *El árbol de la ciencia*** (hasta 1,5 puntos).

Para obtener la máxima calificación, el alumno/a deberá comentar brevemente la relación de Andrés Hurtado con su padre y describir dos personajes de dicha familia con los que Andrés mantiene una relación más estrecha.

**6. Aspectos formales** (hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- b) La precisión y claridad en la expresión.
- c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.

**7. Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0,25).

**6º Modelo de prueba-5**

**OPCIÓN A**

- Si el hombre pudiera decir lo que ama,  
Si el hombre pudiera levantar su amor por el cielo  
Como una nube en la luz;  
Si como muros que se derrumban,  
5 Para saludar la verdad erguida en medio,  
Pudiera derrumbar su cuerpo, dejando sólo la verdad de su amor,  
La verdad de sí mismo,  
Que no se llama gloria, fortuna o ambición,  
Sino amor o deseo,  
10 Yo sería aquel que imaginaba;  
Aquel que con su lengua, sus ojos y sus manos  
Proclama ante los hombres la verdad ignorada,  
La verdad de su amor verdadero.  
Libertad no conozco sino la libertad de **estar preso en alguien**  
15 Cuyo nombre no puedo **oír sin escalofrío**;  
Alguien por quien me olvido de esta existencia mezquina,  
Por quien el día y la noche son para mí lo que quiera,  
Y mi cuerpo y espíritu flotan en su cuerpo y espíritu  
Como leños perdidos que el mar anega o levanta  
20 Libremente, con la libertad del amor,  
La única libertad que me exalta,  
La única libertad por que muero.  
Tú justificas mi existencia:  
Si no te conozco, no he vivido;  
25 Si muero sin conocerte, no muero, porque no he vivido.

Luis Cernuda, *Los placeres prohibidos*

**CUESTIONES**

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Pueden todas las personas expresar libremente su amor? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, en respuesta a esta pregunta (2 puntos).
- 4a. Analice sintácticamente el siguiente fragmento: *Yo sería aquel que imaginaba* (1,5 puntos).
- 4b. Explique el sentido que tienen en el texto las expresiones subrayadas y en negrita (1 punto).
- 5a. Desarrolle el tema siguiente: La poesía del grupo poético del 27. Etapas, autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Localice el poema en la trayectoria poética de Cernuda y comente dos rasgos, apoyados en ejemplos del texto, característicos de esta fase de su producción (1,5 puntos).

### OPCIÓN B

Pero hay todavía una última razón, entre las que a mí se me ocurren, que abona la utilidad de la diversión artística en los hombres de ciencia, y es la ventaja del uso literario del lenguaje para lograr la exacta expresión científica. Es evidente que un buen escritor, si es además un sabio, posee el instrumento de expresión de su sabiduría en mayor medida que el que escribe obscuramente. Y, en la ciencia, la forma con que se reviste la verdad forma parte de la verdad misma. No es, pues, cualidad accesoria, sino esencial. La verdad es, por sí misma, por definición, clara, y el arte de la claridad es, por consiguiente, factor científico de primera categoría. La mutua influencia entre la ciencia y el arte es doble. La literatura científica, que tiene que ser, por fuerza, exacta, diáfana, elemental, es el gran modelo para la retórica del escritor de oficio.

Se ha dicho y es cierto, y yo lo he repetido muchas veces, que a ciertos literatos les curaría la redacción del pensamiento científico de su propensión a ser gárrulos e imprecisos. Pero es también importante la ventaja inversa, la que obtendrían los hombres de ciencia de una disciplina literaria. La belleza puede, en efecto, subsistir a pesar del desorden, de la desproporción, de la obscuridad en una obra literaria; mientras que la verdad, que es el argumento de la obra científica, exige la transparencia, el orden y la esquemática armonía. Un escritor claro es, sin quererlo, maestro de la ciencia de la verdad, y, por lo tanto, hombre de ciencia.

Gregorio Marañón, *La Medicina y nuestro tiempo*

### CUESTIONES

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Ayuda el uso del lenguaje literario a expresarse con mayor claridad? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, a partir de esta pregunta (2 puntos).
- 4a. Explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del siguiente fragmento: *La literatura científica, que tiene que ser, por fuerza, exacta, diáfana, elemental, es el gran modelo para la retórica del escritor de oficio* (1,5 puntos).
- 4b. Señale dos marcas de subjetividad presentes en el texto (1 punto).
- 5a. Desarrolle el tema siguiente: La novela desde 1939 a los años 70. Tendencias [existencial-tremendista, social y experimental], autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Indique qué personajes de *El árbol de la ciencia*, y en qué parte de la novela, aluden al título de la misma, y relacione el sentido de este título con el momento histórico de la obra (1,5 puntos).

**7º Criterios específicos del modelo de prueba-5**

**OPCIÓN A**

- 1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:
  - a) Las ideas del texto.
  - b) La organización de las ideas.
  - c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.
  
- 2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).  
El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si indica y explica adecuadamente la intención comunicativa.  
Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.
  
- 3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.
  
- 4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).
  - 4a. Análisis sintáctico del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento.
  - 4b. Explicación del significado de las expresiones subrayadas en el texto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que demuestre una adecuada capacidad para explicar de forma clara y precisa el sentido que tienen en el texto las expresiones subrayadas.
  
- 5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).
  - 5a. Desarrollo del tema propuesto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma ordenada y clara las etapas de la trayectoria poética del 27, citando los autores y obras más representativos.
  - 5b. Comentario guiado sobre *La realidad y el deseo*** (hasta 1,5 puntos).  
Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno/a deberá indicar la fase de la trayectoria poética de Luis Cernuda en que localiza este poema y comentar dos rasgos, apoyados en ejemplos del texto, característicos de esta fase de su producción.
  
- 6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:
  - a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
  - b) La precisión y claridad en la expresión.
  - c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
  - d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
  - e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.
  
- 7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

**OPCIÓN B**

**1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- a) Las ideas del texto.
- b) La organización de las ideas.
- c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.

**2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).

El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si explica adecuadamente la intención comunicativa del autor.

Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.

**3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.

**4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).

**4a. Explicación de las relaciones sintácticas entre las oraciones del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre las mismas.

**4b. Identificación de dos marcas de subjetividad en el texto propuesto** (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que señale de modo justificado y claro dos marcas de subjetividad presentes en el texto propuesto..

**5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).

**5a. Desarrollo del tema propuesto** (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma breve y clara las tendencias de la novela [existencial-tremendista, social y experimental] desde 1939 a los años 70, citando los autores y obras más representativos.

**5b. Comentario guiado sobre *El árbol de la ciencia*** (hasta 1,5 puntos).

Para obtener la máxima calificación, el alumno/a deberá indicar qué personajes de *El árbol de la ciencia*, y en qué parte de la novela, aluden al título de la misma, y relacionar el sentido de este título con el momento histórico de la obra (1,5 puntos).

**6. Aspectos formales** (hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- b) La precisión y claridad en la expresión.
- c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.

**7. Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).



**6º Modelo de prueba-6**

**OPCIÓN A**

—Mal camino —repuso Iturriz—, lee a los ingleses; la ciencia en ellos va envuelta en sentido práctico. No leas esos metafísicos alemanes; su filosofía es como un alcohol que emborracha y no alimenta. ¿Conoces el Leviatán de Hobbes? Yo te lo prestaré si quieres.

—No; ¿para qué? Después de leer a Kant y Schopenhauer, esos filósofos franceses e ingleses dan la impresión de carros pesados que marchan chirriando y levantando polvo.

—Sí, quizá sean menos ágiles de pensamiento que los alemanes; pero, en cambio, no te alejan de la vida.

—¿Y qué? —replicó Andrés—. Uno tiene la angustia, la desesperación de no saber qué hacer con la vida, de no tener un plan, de encontrarse perdido, sin brújula, sin luz adonde dirigirse. ¿Qué se hace con la vida? ¿Qué dirección se le da? Si la vida fuera tan fuerte que le arrastrara a uno, el pensar sería una maravilla, algo como para el caminante detenerse y sentarse a la sombra de árbol, algo como penetrar en un oasis de paz; pero la vida es estúpida, y creo que en todas partes, y el pensamiento se llena de terrores como compensación a la esterilidad emocional de la existencia.

—Estás perdido —murmuró Iturriz—. Ese intelectualismo no te puede llevar a nada bueno.

—Me llevará a saber, a conocer. ¿Hay placer más grande que éste? [...]

—[...] Kant prueba que son indemostrables los dos postulados más trascendentales de las religiones y de los sistemas filosóficos: Dios y la libertad [...]

—¿Y qué?

—¡Y qué! Las consecuencias son terribles: ya el Universo no tiene comienzo en el tiempo ni límite en el espacio; todo está sometido al encadenamiento de causas y efectos.

Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*

**CUESTIONES**

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Es importante tener un plan en la vida? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, a partir de esta pregunta (2 puntos).
- 4a. Explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del siguiente fragmento: *Si la vida fuera tan fuerte que le arrastrara a uno, el pensar sería una maravilla* (1,5 puntos).
- 4b. Analice cómo están formadas las siguientes palabras subrayadas en el texto: desesperación, indemostrables (1 punto).
- 5a. Desarrolle el tema siguiente: La novela de principios del siglo XX hasta 1939 Tendencias [noventayochismo, novecientos], autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Indique en qué parte de la obra se localiza este fragmento y comente dos rasgos, apoyados en ejemplos del texto, característicos de la narrativa de Pío Baroja (1,5 puntos).

**OPCIÓN B**

***El bosque***

El terror suele constituir el elemento esencial en los clásicos cuentos infantiles. En esos relatos los niños siempre corren el peligro de perderse, de ser raptados, maltratados o devorados por algún ogro. En las noches de invierno, alrededor de la chimenea, nos contaban unas historias en las que el bosque era el espacio más fértil para la imaginación. Allí habitaban enanitos risueños, gnomos y elfos que eran criaturas de gran belleza, duendes inmortales, pero el bosque también estaba lleno de lobos disfrazados de torvos leñadores que querían comerse a Caperucita. Allí solía haber una gruta inaccesible donde una princesa encantada se hallaba bajo el poder del dragón, aunque al final siempre llegaba a rescatarla un príncipe a caballo. El bosque era una línea oscura entre el terror y la fantasía. En el lugar donde una doncella había sido violada brotaba un manantial. Ningún bosque medieval puede compararse a la intrincada selva de Internet. En ella está toda la magia de la inteligencia humana y también su más sucia perversión. El beso con que el príncipe despertaba a la Bella Durmiente ha derivado en el porno más duro. El bosque digital se ha convertido en un laberinto lúbrico, que rezuma sexo tórrido por todo el teclado. Caperucita ha decidido quedarse el sábado en casa y su abuelita está muy contenta porque la cree a salvo de los malos. La abuelita no sabe el peligro que corre su nieta adolescente en su cuarto si comienza a adentrarse en el bosque de Internet con la tableta. Puede que, de repente, a altas horas de la noche se vea con terror a sí misma posando de forma obscena en la pantalla. ¿Quién le robó esa foto? Bajo su imagen aparece un mensaje de amor que le manda un desconocido. Así comienza un lobo digital a comerse a Caperucita.

Manuel Vicent, *elpaís.com* (5-10- 2014)

**CUESTIONES**

1. Identifique las ideas del texto y exponga esquemáticamente su organización (1,5 puntos).
2. Explique la intención comunicativa del autor (0,5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (1 punto).
3. ¿Es peligroso el uso inadecuado de internet? Elabore un discurso argumentativo, entre 150 y 200 palabras, en respuesta la pregunta (2 puntos).
- 4a. Analice sintácticamente: *Caperucita ha decidido quedarse el sábado en casa* (1,5 puntos).
- 4b. Indique la clase y función de las dos palabras subrayadas en el texto: Quién, que (1 punto).
- 5a. Desarrolle el siguiente tema: La poesía desde los años 70 a nuestros días Tendencias [culturalista, de la experiencia y neovanguardista], autores y obras representativos (1 punto).
- 5b. Identifique algún personaje que se encuentre en dos de los relatos de *Los girasoles ciegos* y explique su papel en dichos relatos. (1,5 puntos)

**7º Criterios específicos del modelo de prueba-1**

**OPCIÓN A**

- 1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:
  - a) Las ideas del texto.
  - b) La organización de las ideas.
  - c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.
  
- 2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).  
El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si indica y explica adecuadamente la intención comunicativa.  
Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.
  
- 3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).  
Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.
  
- 4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).
  - 4a. Explicación de las relaciones sintácticas entre las oraciones del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre las mismas.
  - 4b. Análisis de la formación de las palabras subrayadas en el texto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que analice correctamente la formación de las palabras subrayadas en el texto
  
- 5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).
  - 5a. Desarrollo del tema propuesto** (hasta 1 punto).  
Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma ordenada y clara las tendencias de la novela [noventayochista y novecentista] desde principios del siglo XX a 1939, y cite los autores y obras más representativos.
  - 5b. Comentario guiado sobre *El árbol de la ciencia*** (hasta 1,5 puntos).  
Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno/a deberá localizar correctamente el fragmento propuesto y comentar dos rasgos, apoyados en ejemplos del texto, característicos de la narrativa de Pío Baroja.
  
- 6. Aspectos formales.** (Hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:
  - a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
  - b) La precisión y claridad en la expresión.
  - c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
  - d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
  - e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.
  
- 7.- Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).

**OPCIÓN B**

**1. Identificar las ideas del texto y exponer esquemáticamente su organización** (hasta 1.5 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- a) Las ideas del texto.
- b) La organización de las ideas.
- c) La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual.

**2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual** (hasta 1,5 puntos).

El alumno/a podrá obtener hasta 0,5 puntos si explica adecuadamente la intención comunicativa del autor.

Obtendrá hasta 1 punto el alumno/a que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos, presentes en el texto, y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.

**3. Elaborar un discurso argumentativo** (hasta 2 puntos).

Para alcanzar la máxima calificación, el alumno/a deberá realizar un discurso bien organizado, entre 150 y 200 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado, coherente y gramaticalmente correcto.

**4. Cuestión de conocimiento de la lengua** (hasta 2,5 puntos).

**4a. Análisis sintáctico del fragmento propuesto** (hasta 1,5 puntos).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento.

**4b. Identificación de la clase y función de las palabras subrayadas en el texto** (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que identifique correctamente cuál es la clase y la función de las dos palabras subrayadas en el texto.

**5. Cuestión de educación literaria** (hasta 2,5 puntos).

**5a. Desarrollo del tema propuesto** (hasta 1 punto).

Obtendrá la máxima calificación el alumno/a que exponga de forma breve y clara las tendencias de la poesía [culturalista, de la experiencia y neovanguardista] desde 1970 a nuestros días, citando los autores y obras más representativos.

**5b. Comentario guiado sobre *Los girasoles ciegos*** (hasta 1,5 puntos).

Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno/a deberá identificar correctamente algún personaje que se encuentre en dos de los relatos de *Los girasoles ciegos* y explicar brevemente su papel en dichos relatos.

**6. Aspectos formales** (hasta 2 puntos). Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta:

- a) La corrección formal y gramatical (ortografía, signos de puntuación, etc.).
- b) La precisión y claridad en la expresión.
- c) El orden y la coherencia de la exposición (estructura de la exposición o argumentación).
- d) La adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo (variedad léxica, sintáctica y uso pertinente de recursos expresivos).
- e) En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, la disminución en la puntuación nunca podrá exceder de DOS PUNTOS.

**7. Aspectos cuantitativos:** Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0,25).